



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Código: GES-PLA-001 **Versión:** 02

Vigente desde: 2022/01/26

Página 1 de 34



PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

2020 - 2025



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Código: GES-PLA-001 Versión: 02

Vigente desde: 2022/01/26

Página 2 de 34

1. CONTENIDO

1.	CONTENIDO	2
2.	PRESENTACIÓN	3
3.	METODOLOGÍA UTILIZADA.....	4
4.	RESEÑA HISTÓRICA	7
5.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	8
6.	CONTEXTO ESTRATÉGICO	10
7.	PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	25
8.	COHERENCIA Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	30
9.	OTRAS POLITICAS INSTITUCIONALES	33
10.	CONTROL DE CAMBIOS.....	34

2. PRESENTACIÓN

La plataforma estratégica de la **Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial** es un instrumento de concertación y gestión institucional, en donde se establecen las prioridades de desarrollo acordes a la misión y visión articulada con el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA Tolima) y el Plan Departamental de Desarrollo “**El Tolima nos une 2020 – 2023**”, así como a directrices de Gobierno, que permiten establecer una plataforma estratégica donde se contemplan objetivos, estrategias, líneas estratégicas, metas, planes, programas, proyectos, actividades y productos a alcanzar y ejecutar en los próximos cinco años.

La planeación estratégica es una herramienta para el proceso de planeación y gestión que fue elaborada con el objeto de proyectar a la entidad en todas sus dimensiones (económica, social, Política, institucional y ambiental). Como un instrumento de gestión, sintetiza las expectativas, necesidades y ambiciones dentro de un contexto social, económico y político, soportado dentro de un marco teórico en el cual se aplicaron diferentes técnicas para su formulación con la participación activa de los actores internos y externos que contribuyeron a su construcción.

De otra parte, el Departamento Nacional de Planeación - DNP en la Guía para la Formulación y Seguimiento de la Planeación Institucional define a la planeación estratégica como un conjunto de actividades orientadas a la definición y documentación del direccionamiento estratégico para un cuatrienio en el marco del PND respectivo. Son componentes de esta planeación la misión, visión, lineamientos estratégicos, objetivos estratégicos y focos estratégicos”.

La plataforma estratégica promueve el desarrollo de estrategias asociadas a programas, proyectos y acciones institucionales que contribuyen de forma directa en la implementación de modelos de gestión, orientados a la transformación de los municipios y/o la conformación de esquemas regionales que garanticen la prestación eficiente de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, para el desarrollo y bienestar integral de la comunidad tolimense rural y urbana, con sostenibilidad ambiental, equidad y conciencia social.

JOSÉ DAYLER LASSO MOSQUERA
Gerente

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

La consolidación de la plataforma estratégica de la **Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial** ha sido un ejercicio eminentemente participativo, promovido desde la Alta Dirección en cabeza del Gerente y con el liderazgo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad, conformado según la Resolución 052 del 25 de septiembre de 2020.

El desarrollo de este ejercicio, se abordó a través de cinco grandes etapas de trabajo:



En un primer momento, se aprobó la metodología por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad en la reunión del 25 de septiembre de 2020, incluida en el Plan de Trabajo para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Entidad.

Con la claridad de la metodología a emplear, se procedió a realizar un levantamiento actual del contexto de la organización, a través de la aplicación de los autodiagnósticos de MIPG al interior de la entidad, con la participación de los diferentes líderes de procesos. De igual manera, se incluyó el análisis de la información estratégica de la entidad, la documentación del Sistema Integrado de Gestión y la línea base definida en el FURAG, frente al comportamiento de la entidad en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Con todos estos insumos se procedió a efectuar una tabulación de información, obteniéndose alrededor de 1.000 registros (cantidad de aspectos para el mejoramiento), las cuales junto a las entrevistas semiestructuradas efectuadas a líderes de procesos, permitieron la estructuración de la matriz DOFA a nivel institucional.

Junto a la matriz DOFA y la demás información consolidada se establece una propuesta de Misión, Visión, Política Integral, y Objetivos Estratégicos, los cuales, aparte de incorporar los resultados de la DOFA institucional, incluye los lineamientos definidos en el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA Tolima) y el Plan Departamental de Desarrollo “***El Tolima nos une 2020 – 2023***”.

Una vez elaborada la propuesta de plataforma estratégica, se presenta el resultado al interior de la entidad ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el fin de conocer las apreciaciones del Equipo Directivo de la entidad al respecto, y poder así consolidar una propuesta formal ante el Gerente de la Entidad.

En este escenario, el documento de propuesta de Plataforma Estratégica surte el proceso de validación ante el Equipo Directivo, presentándose ante la Gerencia para su respectiva aprobación.

Con la aprobación de la Misión, Visión, Política Integral, y Objetivos Estratégicos de la ***Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial***, se da el inicio de los espacios de socialización al interior de la entidad, mediante actividades de alineación y coherencia institucional.

En la reunión de revisión por la dirección al Sistema Integrado de Gestión realizada el 24 de noviembre del 2021, en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad, se define por parte de los integrantes que no se requiere realizar ajustes a la actual

Plataforma Estratégica, evidenciando que la misma se encuentra articulada con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y la Norma ISO 9001:2015.

Se define por parte del Comité que se realizará la publicación en la página web, de las diferentes políticas que van asociadas con la Plataforma Estratégica, de acuerdo con la organización del Modelo de Operación por Procesos de la entidad.

4. RESEÑA HISTÓRICA

El 28 de Julio de 2008, se creó la **Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial**, como una Empresa de Servicios Públicos con capital 100% oficial, de la cual hacen parte el Departamento del Tolima, el municipio de Dolores, las Empresas de Servicios Públicos del Líbano, Fresno y Purificación, además de la Fábrica de Licores del Tolima. Mediante el Decreto No. 0115 de Febrero 18 de 2010, se define como Gestor del PDA – Tolima.

Con la creación de la empresa, se da cumpliendo con lo establecido por el Ministerio del Medio Ambiente para la ejecución de Planes Departamentales de Agua, con el fin de garantizar el adecuado suministro hídrico a todas las comunidades del país, accediendo a este recurso en condiciones de calidad e higiene que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes.

Mediante el Acuerdo 021 del 29 de mayo de 2015, la Junta Directiva de la empresa, realiza la modificación del Manual Específico de Funciones y Competencias y redefine la estructura organizacional de la misma, con el fin de posicionarla como una entidad competitiva que a través de esquemas de eficacia, eficiencia y efectividad, articule las políticas nacionales en materia ambiental, de desarrollo territorial y sectorial, para garantizar el incremento de coberturas efectivas en agua potable y saneamiento básico.

5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Según el Acuerdo 021 del 29 de mayo de 2015, la Junta Directiva de la empresa, tomando como punto de referencia lo establecido en el Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA - Tolima), define los siguientes objetivos institucionales:

1. Articular las políticas nacionales ambientales, de desarrollo territorial y sectorial, para garantizar el incremento de coberturas efectivas en agua potable y saneamiento básico, prestando especial atención a las regiones con más bajos indicadores, preservar el recurso hídrico, modernizar empresarialmente a los entes prestadores, optimizar recursos y desarrollar economías de escala en inversión y operación.
2. Suministrar agua potable y saneamiento básico a las zonas rurales bajo parámetros que prioricen a comunidades, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, así como a las escuelas rurales implementando tecnologías de bajo costo.
3. Fortalecer la estructura administrativa del Departamento mediante la consolidación de la EDAT S.A. E.S.P. como la responsable de la gestión del Plan Departamental de Agua y Saneamiento – PDAT.
4. Asegurar la protección y conservación de las fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y rurales.
5. Adelantar una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible, articulado con los componentes económicos, sociales y ambientales.
6. Promover el manejo transparente de los recursos y garantizar eficiencia, equidad y transparencia en las acciones de prestación de servicios públicos.
7. Promover en el corto y en el mediano plazo la transformación de los municipios y/o la conformación de esquemas regionales que garanticen la prestación eficiente de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.
8. Contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales contempladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, definidos en el Documento CONPES – SOCIAL 091 de 2005, y los que lo modifiquen o adicionen; así como las establecidas en el Plan Departamental de Desarrollo del Tolima.

9. Promover y consolidar la efectiva coordinación interinstitucional entre los diferentes participantes del PDAT.
10. Promover estructuras operativas que generen economías de escala, de densidad y de alcance en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
11. Promover y consolidar procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional a nivel urbano y rural.

6. CONTEXTO ESTRATÉGICO

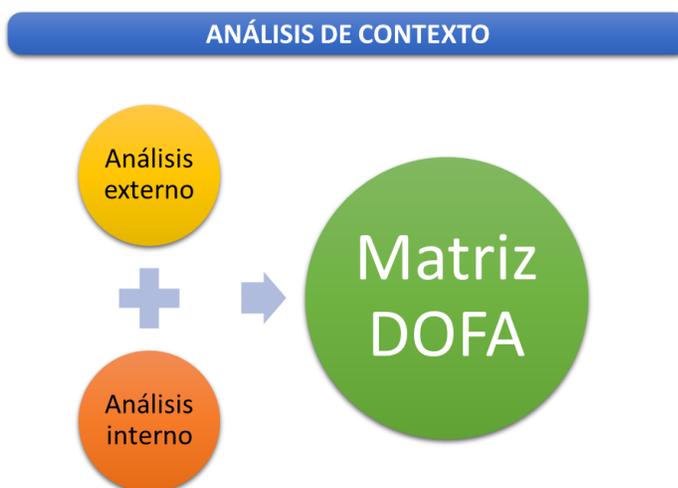
Este análisis cubre los posibles riesgos que pueden representar para la **Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial** en el contexto estratégico, aspectos del entorno político, social, económico, tecnológico, competencia y Geográfico, a partir del análisis de una matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas).

Su operación propicia el cumplimiento del principio de responsabilidad, al tener en cuenta aquellos aspectos internos y externos que pueden afectar el logro de los propósitos de la entidad, facilitando la identificación, valoración y toma de medidas de respuesta a los riesgos, minimizando su probabilidad de ocurrencia y los efectos sobre los productos y servicios requeridos por la comunidad y los demás grupos de valor.

El contexto estratégico de la entidad se realizó a partir de lo definido en la Norma ISO 9001:2015, numeral 4.1 el cual determina las condiciones que debe cumplir este tipo de ejercicios:

4.1 Conocimiento de la organización y de su contexto. La organización debe determinar:

- Las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de Calidad.
- La organización debe realizar seguimiento y la revisión de la información sobre las cuestiones externas e internas.



La matriz DOFA o también conocida como FODA es una herramienta utilizada para la formulación y evaluación de estrategias para una organización y se divide en dos partes (interno y externo) como se muestra a continuación:

ANÁLISIS INTERNO	Fortalezas: son las características internas del negocio que permiten impulsar al mismo y poder cumplir las metas planteadas
	Debilidades: se refiere a los aspectos internos que de alguna u otra manera no permitan el crecimiento empresarial o que frenan el cumplimiento de los objetivos planteados
ANÁLISIS EXTERNO	Oportunidades: se refiere a los acontecimientos o características externas al negocio que puedan ser utilizadas a favor para garantizar el crecimiento de la organización
	Amenazas: son los acontecimientos externos al negocio que en la mayoría de las veces incontrolables por el dueño y personal de la empresa analizada.



ANÁLISIS EXTERNO

Se debe analizar factores externos como:

-  Económicos
-  Culturales
-  Tecnológicos
-  Políticos
-  Medio ambiente
-  Históricos
-  Legales

Para identificar y definir en la organización:

- Oportunidades**
- Amenazas**

ANÁLISIS INTERNO

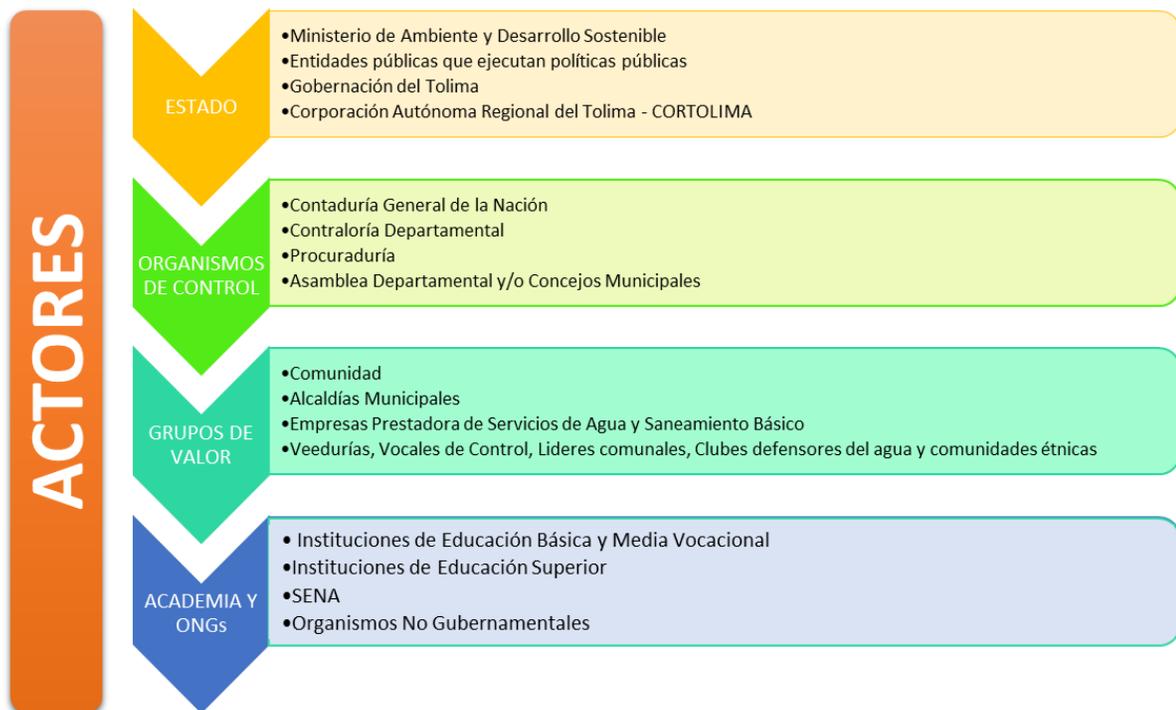
Se debe analizar factores de la empresa como:

-  Estrategias
-  Recursos
-  Talento Humano
-  Infraestructura
-  Tecnología
-  Operaciones
-  Servicio al cliente

Para identificar y definir en la organización:

- Fortalezas**
- Debilidades**

A continuación se presenta la consolidación de la Matriz DOFA para la **Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial**, visualizando en primera instancia los actores que participan directamente en el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.



4.1 FORTALEZAS

Para la **Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial**, su capacidad técnica se convierte en un elemento esencial para la prestación de servicios a los distintos grupos de valor. Esta situación le permite a la entidad operar con altos niveles de idoneidad, experiencia y conocimiento en el cumplimiento de su misión.

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Capacidad Directiva (Planeación, dirección, toma de decisiones, coordinación, comunicación, control)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se distribuyen de forma eficiente las actividades y funciones con respecto a las etapas precontractual, contractual y post-contractual de los procesos asignados a cada uno de los funcionarios y contratistas. • Trabajo en equipo direccionado a través del Comité Directivo, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Institucional Coordinador de Control Interno. • Planes y metas anuales bien definidas y acordes con el Plan Departamental de Desarrollo. • Adecuada planeación, control y seguimientos periódicos a las actividades desarrolladas por los procesos estratégicos de la Entidad. • Políticas y directrices para el funcionamiento de la entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura organizacional no es la adecuada para la toma de decisiones • Calidad y confiabilidad de la información requerida para realizar el seguimiento a la gestión de los procesos de la Entidad. • Comunicación no asertiva. • Falta de socialización de las políticas, procesos y procedimientos existentes y actualizados con los funcionarios y contratistas. • Falta de cultura de medición y metodología de análisis de causa y estadística de los indicadores de gestión. • Ausencia de coordinación de la correspondencia de acuerdo a las funciones y actividades competentes del proceso.



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Código: GES-PLA-001 Versión: 02

Vigente desde: 2022/01/26

Página 14 de 34

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen que proyecta el nivel directivo de la Entidad. • Orientación de la Institución hacia el cumplimiento de sus funciones y objetivos • Confiabilidad y calidad en los proyectos entregados y supervisados. • Respaldo y compromiso de la Alta Dirección para el desarrollo de la actividad misional. • Estabilidad laboral para todos los colaboradores de la Entidad. • Se realiza la planeación anual de las adquisiciones conforme a las necesidades de las diferentes dependencias de la Entidad. 	
<p>Capacidad Competitiva (Calidad del servicio, exclusividad, portafolio de servicios, cubrimiento, investigación y desarrollo, publicidad, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación oportuna de los informes de gestión y rendición de cuentas solicitados por la Gerencia y la Junta Directiva. • Información y cumplimiento oportuno de la normatividad vigente aplicada para los procesos en La EDAT S.A. E.S.P. Oficial. • Minimización de riesgos sobre los bienes y servicios entregados por la Entidad a los Grupos de Interés. • Programa de auditorías internas. • Exclusividad en los procesos que maneja la 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de efectividad de las acciones implementadas en el Plan de Mejoramiento de la entidad • Falta de información de actividades y eventos a los cuales la Entidad pueden ser objeto de invitación. • La estructura organizacional no está articulada con el Modelo de Operación por Procesos • No se cuenta con el funcionamiento adecuado de un Sistema Integrado de Gestión ISO 9001:2015, 14001:2015 e ISO 45001 y la implementación del PIGA y PGIRS.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la página web www.edat.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Código: GES-PLA-001 Versión: 02

Vigente desde: 2022/01/26

Página 15 de 34

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>entidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de las plataformas tecnológicas como herramienta de comunicación con la comunidad • Impacto de los bienes y servicios entregados por la Entidad a sus grupos de interés. • Disposición y buen servicio en la atención de cliente interno y externo. • Conocimiento y capacidad de atención y respuesta a solicitudes de información y comunicación interna y externa. • Rapidez en los procesos de suscripción de contratos en todas sus modalidades de acuerdo a la necesidad de cada dependencia conforme a la misión y objetivos de la Entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se deben implementar actividades de mejora en las actividades relacionadas con el PHVA identificando cuales son los requisitos del cliente. • Falta de Publicidad de las actividades misionales y servicios de la Entidad. • Dependencia de la plataforma virtual base para los procesos contractuales (Colombia compra eficiente). • No aplicabilidad de los Procedimientos, Manuales y Formatos del Proceso y temas desarrollados del Plan de Capacitación Anual. • No se cuenta con un Sistema de Información que permita llevar control y seguimiento automático a las Peticiones, Quejas y Reclamos de la Comunidad y demás grupos de valor.
<p>Capacidad Financiera (Deudas, capital, capacidad de endeudamiento, rentabilidad, iliquidez, costos, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación eficaz en el Plan Anual de Adquisiciones para la consecución de los recursos para la operabilidad de la EDAT S.A. E.S.P. Oficial. • Correcta ejecución de los gastos, necesarios para la contratación de contratistas y prestación de servicios para el logro de los objetivos. • Seguimiento a riesgos que afecten la rentabilidad de la Entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades de capacitación a nivel Interno de todo el personal de la Entidad • Limitación de presupuesto anual definido en el Plan de Adquisiciones de la Entidad. • Debilidades en la asignación y ejecución del presupuesto institucional frente a la inversión en innovación tecnológica.

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada provisión de recursos para la viabilidad del funcionamiento del SIG y desarrollo a futuro. • Resultados satisfactorios en los indicadores, lo cual representa gozar de excedentes de liquidez y un alto prestigio reputacional. • La Entidad ha presentado buen desempeño financiero. 	
<p>Capacidad Tecnológica (hardware y software, infraestructura en procesos de prestación del servicio, nivel tecnológico, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alta Gerencia comprometida en los procesos de adecuación y renovación tecnológica para la eficiente Gestión del proceso. • Desarrollo del proceso de actualización de la página web de la Entidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con Planes Estratégicos de Tecnología como el PETIC y Políticas de Seguridad de la Información. • Ausencia de herramientas informáticas para la operación de la Entidad. • No se cuenta con un área de sistemas exclusiva para atender los requerimientos a nivel tecnológico • Recursos tecnológicos (hardware y software) insuficientes para el desarrollo normal de las actividades de la Entidad • Controles inexistentes sobre la tecnología aplicada. • Debilidad en el sistema eléctrico del edificio, regulado y no regulado de sistemas. • Bajo nivel de integración en los sistemas aplicados. • Soporte técnico insuficiente e inoportuno que demora los procesos y la atención a los usuarios.

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Capacidad de Talento Humano (Nivel académico, experiencia técnica, rotación, ausentismo, programas de formación, motivación, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nivel académico del talento humano. Comité de Convivencia Diseño preliminar de las políticas de gobierno corporativo y código de integridad. Compromiso de la alta dirección y de los funcionarios de la entidad. Equipo interdisciplinario propendiendo mantener los objetivos específicos del sistema Buen ambiente laboral Potencialización de principios como capacidad de Liderazgo orientados a los procesos institucionales y a la cultura Organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Alta Rotación de personal Asistencial y Profesional a nivel contratista Debilidades en la socialización con el equipo de trabajo en las diferentes actividades al interior de la entidad. Desconocimiento del personal de los canales de comunicación internos y externos. Debilidades en la asignación presupuestal para actividades de desarrollo del talento humano. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo debe fortalecer los procesos de implementación al interior de la entidad. No se cuenta con Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos – IPVER.
<p>RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA</p>	<p>PLANEACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualizar la Plataforma Estratégica de la entidad y realizar la socialización y apropiación de la misma. Establecer metas anuales ambiciosas y alcanzables. Actualización y socialización constante de manuales y procedimientos definidos en La EDAT S.A. E.S.P. Oficial. Seguimiento a las evidencias y efectividad de las actividades de control. Fortalecer los esquemas de capacitación en la formulación de proyectos de inversión pública y la normatividad de la materia. 	

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y adoptar en la entidad las herramientas o instrumentos en seguridad digital definidas por el Gobierno Nacional tales como la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital. • Revisar por parte del comité institucional de Coordinación de Control Interno la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude y en caso de contar con una línea de denuncias se deberá monitorear el progreso de su tratamiento. • Incluir en la política de administración del riesgo, lineamientos para el manejo de los riesgos de corrupción y fraude a que está expuesta la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. • Fomentar por parte del comité institucional de coordinación de control interno la promoción de los espacios para capacitar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo sobre la metodología de gestión del riesgo con el fin de que sea implementada adecuadamente entre los líderes de proceso y sus equipos de trabajo. • Incluir en el proceso de planeación de la entidad indicadores de seguimiento al cumplimiento de las metas. • Documentar (ficha técnica o documento equivalente) los indicadores utilizados por la entidad para hacer seguimiento y evaluación de su gestión. • Definir indicadores para hacer seguimiento y evaluación de la gestión de la entidad, que permitan identificar las desviaciones en las metas e implementar acciones para asegurar el logro de los resultados. <p><u>TALENTO HUMANO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer una estructura organizacional que permita la toma de decisiones oportuna, facilite el flujo de la información interna y facilite tener claridad en la asignación de responsabilidades. • Formular e implementar el Plan Estratégico de Gestión Humana – PEGH, de acuerdo con los lineamientos 	



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Código: GES-PLA-001 Versión: 02

Vigente desde: 2022/01/26

Página 19 de 34

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>de MIPG.</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar la definición y seguimiento periódico de los riesgos y oportunidades de la Entidad (Matriz Institucional y anticorrupción, IPVER, Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales).• Capacitación en temas de comunicación, estrategia, MIPG, herramientas tecnológicas, participación ciudadana.• Reuniones constantes para socializar las actividades que está realizando en cada dependencia y fomentar el trabajo en equipo.• Controlar la rotación de personal contratistas para evitar retraso en los procesos.• Establecer en la planta de personal de la entidad (o documento que contempla los empleos de la entidad) los empleos suficientes para cumplir con los planes y proyectos.• Identificar las necesidades de sus procesos de gestión del conocimiento y la innovación a través de actividades tales como: recopilar información sobre el conocimiento que requieren sus dependencias.• Desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación a sus servidores y contratistas sobre el código de integridad, con el fin de guiar el actuar de los servidores públicos.• Modificar el manual de funciones de la entidad con base en los requisitos de la ley 1955 de 2019 y el Decreto 2365 de 2019 en lo que respecta a la facilidad de los jóvenes para el ingreso a la administración pública.• Realizar diagnósticos relacionados con la cultura organizacional de la entidad.• Implementar un protocolo para atender los casos de acoso laboral y sexual.• Establecer incentivos especiales para el personal de servicio al ciudadano, de acuerdo con lo previsto en el marco normativo vigente (Decreto 1567 de 1998, Ley 909 de 2004, Decreto 894 de 2017) y otros estímulos para quienes se encuentren con distinto tipo de vinculación (provisionales, contratistas, etc.) en la entidad.	

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p><u>COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E INFORMATIVA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación de estrategias para mejorar la comunicación interna en la Entidad. • Realizar actividades que permitan la articulación de trabajo con las demás áreas de la Entidad. • Mantener bien posicionada la imagen corporativa de la Entidad. • Disponer de diferentes mecanismos escritos, virtuales y audiovisuales tales como carteleras, portal web, intranet, redes sociales, campañas internas, sistema de sonido interno, comunicados de prensa y pantallas electrónicas con el propósito de mejorar la gestión de la comunicación externa e interna de la entidad. • Implementar acciones de diálogo que permitan establecer acuerdos con los grupos de valor sobre acciones para mejorar la gestión institucional. <p><u>ATENCIÓN AL CIUDADANO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de una herramienta de software que actúe como asistente automatizado para la atención y asesoría a grupos de valor a través de canales virtuales y que permita el escalamiento de peticiones a personal especializado, de acuerdo con sus niveles de complejidad (ejeChatbot). • Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas. • Evaluar información proveniente de quejas y denuncias de los servidores de la entidad para la identificación de riesgos de fraude y corrupción. • Incluir en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional temas y funciones para la implementación de la política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, mediante un acto administrativo. • Hacer uso de medios digitales para implementar las actividades de formulación de políticas, programas y proyectos definidas en la estrategia de participación ciudadana de la entidad. • Recopilar y organizar información que permita a la entidad identificar y caracterizar (en lo social, geográfico, económico o lo que la entidad considere de acuerdo con su misión) sus grupos de valor. 	

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar indicadores para medir la satisfacción ciudadana como guía de medición y seguimiento del desempeño en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. • Diseñar indicadores para medir el tiempo de espera, tiempo de atención y el uso de canales como guía de medición y seguimiento del desempeño en el marco de la política de servicio al ciudadano de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación. • Implementar programas de cualificación en atención preferente e incluyente que tenga en cuenta a las personas en condición de discapacidad, menores de edad, adultos mayores, población en condiciones de vulnerabilidad. • Inscribir en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIT todos los trámites de la entidad. • Cumplir con todos los criterios de accesibilidad web, de nivel A y AA definidos en la NTC5854, para todos los trámites de la entidad disponibles en línea y parcialmente en línea. • Garantizar unas condiciones de acceso, que incluya en su infraestructura baños públicos con baterías sanitarias-baños acondicionados para personas en condición de discapacidad. • Garantizar unas condiciones de acceso, que incluya en su infraestructura paraderos o estacionamientos para personas con discapacidad. • Incluir la señalización en alto relieve, dentro de los tipos de señalización inclusiva que utiliza la entidad. • Incluir la señalización con imágenes en lengua de señas, dentro de los tipos de señalización inclusiva que utiliza la entidad. • Asegurar que la línea de atención de la entidad, el PBX o conmutador tiene capacidad de grabar llamadas de grupos de valor en condición de discapacidad, etnias, etc. 	

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p><u>GESTIÓN TECNOLÓGICA – RECURSOS FÍSICOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización de la Gestión Tecnológica de la Entidad • Mayor capacidad de recursos en el campo de la plataforma y publicación de procesos contractuales. • Optimizar los procesos de mantenimiento correctivo y preventivo en herramientas, equipos, vehículos, edificaciones, entre otros de acuerdo a las necesidades identificadas de manera continua. • Formular el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional e integrarlo al plan de acción anual de la entidad. • Definir un esquema de soporte con niveles de atención (primer, segundo y tercer nivel) a través de un punto único de contacto y soportado por una herramienta tecnológica, tipo mesa de servicio que incluya al menos la gestión de problemas, incidentes, requerimientos, cambios, disponibilidad y conocimiento. • Disponer un catálogo de servicios de TI actualizado para la gestión de tecnologías de la información (TI) de la entidad. • Definir Acuerdos de Nivel de Servicios (SLA por sus siglas en inglés) con terceros y Acuerdos de Niveles de Operación (OLA por sus siglas en inglés) para la gestión de tecnologías de la información (TI) de la entidad. • Incorporar políticas de TI en el esquema de gobierno de tecnologías de la información (TI) de la entidad. • Garantizar que todas las iniciativas, proyectos o planes de la entidad que incorporen componentes de TI, sean liderados en conjunto entre las áreas misionales y el área de TI de la entidad. • Definir el esquema de soporte y mantenimiento de los sistemas de información, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. • Formular e implementar la política de seguridad y privacidad de la información de la entidad, aprobarla mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarla y actualizarla mediante un 	

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p>proceso de mejora continua, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, clasificarlo de acuerdo con los criterios de disponibilidad, integridad y confidencialidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua. • Identificar los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, valorarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua. • Elaborar el plan operacional de seguridad y privacidad de la información de la entidad, aprobarlo mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlo y actualizarlo mediante un proceso de mejora continua. • Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua. • Mantener actualizados todos los conjuntos de datos abiertos de la entidad que están publicados en el catálogo de datos del Estado Colombiano www.datos.gov.co. • Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre: informes de rendición de cuentas, informes de empalme, preguntas y respuestas frecuentes, normatividad general y reglamentaria, presupuesto vigente asignado, ejecución presupuestal histórica anual, plan estratégico institucional y el plan de acción anual, políticas y lineamientos o manuales, plan anticorrupción y de atención al ciudadano, plan de gasto público, proyectos de inversión en ejecución, mecanismos para la participación de los ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés en la formulación de políticas, plan anual de adquisiciones (PAA), totalidad de los trámites que ofrece al ciudadano, registro de activos de información, esquema de publicación de información, programa de gestión documental, 	

ASPECTO DE ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<p><u>GESTIÓN DOCUMENTAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los procesos de Gestión Documental, armonizados con las políticas de MIPG. • Elaborar el Plan Institucional de Archivos - PINAR como parte del proceso de planeación de la función archivística. • Tomar las medidas o controles necesarios para que la entidad NO tenga fondos documentales acumulados. • Realizar el inventario documental para organizar el Fondo Documental Acumulado -FDA. • Elaborar las Tablas de Valoración Documental - TVD para organizar el Fondo Documental Acumulado - FDA. • Revisión de los aspectos relacionados con el Archivo Histórico que se encuentra en la Bodega de las Brisas • Definir estrategias de preservación digital (migración, conversión, refreshing), para garantizar que la información que produce esté disponible a lo largo del tiempo. • Ejecutar y documentar estrategias de preservación digital (migración, conversión, refreshing) para garantizar que la información que produce esté disponible a lo largo del tiempo. • Vincular al personal de gestión documental conforme a las competencias específicas contempladas en la Resolución 629 de 2018 de Función Pública. 	

7. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

A continuación se presenta una breve contextualización teórica de cada uno de los elementos que conforman la Plataforma Estratégica y posteriormente se presenta el nuevo modelamiento realizado para la Entidad.

MISIÓN

- Traduce la abstracción de la filosofía incluida en la Visión, en un proyecto tangible y activador que hace avanzar a la Organización y centrar sus esfuerzos.
- Constituye al mismo tiempo la expresión sincera y sentida de los deseos de las personas en su trabajo.
- Refleja el “DEBER SER” de la Organización



- ✓ Asegura unanimidad de propósitos
- ✓ Fija un clima organizacional
- ✓ Punto de atracción para las personas que se identifican con los propósitos y dirección de la Organización
- ✓ Especifica propósitos de la Organización



MISIÓN - EDAT S.A. E.S.P. Oficial

Articular las Políticas Públicas del sector de agua potable y saneamiento básico, en los componentes económicos, sociales y ambientales, para mejorar el aseguramiento e indicadores efectivos de la prestación del servicio en los municipios del Tolima, a través de la asesoría y asistencia técnica, la gestión, ejecución de proyectos y programas para la transformación empresarial y el fortalecimiento institucional de los territorios, con un equipo humano idóneo y comprometido en la optimización de recursos y en la mejora de la calidad de vida de la población.

VISIÓN

- Conjunto de ideas generales que proveen el marco de referencia de lo que una Entidad quiere y espera ser en el futuro.
- Señala el camino que permite a la alta gerencia establecer el rumbo para el desarrollo de la Entidad en el futuro.

Para tener
en cuenta...

- ✓ Formulada por los líderes
- ✓ Horizonte de tiempo
- ✓ Integradora
- ✓ Amplia en su alcance
- ✓ Positiva y motivadora
- ✓ Realista y posible
- ✓ Consistente con los principios
- ✓ Difundida interna y externamente



VISIÓN

EDAT S.A. E.S.P. Oficial

Ser reconocidos en el 2025 a nivel regional y nacional como una entidad líder, por su capacidad de innovación y respuesta en la implementación de modelos de gestión, orientados a la transformación de los municipios y/o la conformación de esquemas regionales que garanticen la prestación eficiente de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, para el desarrollo y bienestar integral de la comunidad tolimense rural y urbana, con sostenibilidad ambiental, equidad y conciencia social.

POLÍTICA INTEGRAL DEL SISTEMA

Intenciones globales y orientación de una Organización relativas a la calidad tal como se expresan formalmente por la alta dirección (ISO 9001)

La política integral de la Entidad debe ser coherente con el direccionamiento estratégico de la organización y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del sistema.

Para tener en cuenta...

- ✓ Adecuada al propósito de la organización.
- ✓ Incluye un compromiso de cumplir con los requisitos y de mejorar continuamente la eficacia del Sistema.
- ✓ Proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos integrales.
- ✓ Incluye compromisos con el cuidado y reducción de aspectos e impactos ambientales
- ✓ Resalta la importancia de la seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Es comunicada y entendida dentro de la organización.
- ✓ Es revisada para su continua adecuación.

POLÍTICA INTEGRAL **EDAT S.A. E.S.P. Oficial**

En la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL estamos comprometidos con la satisfacción de la comunidad y demás grupos de valor, a partir de un esquema de mejora continua en la implementación de nuestro Sistema Integrado de Gestión, en donde el compromiso con la Calidad, la Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo, nos permitan la implementación de esquemas eficientes y sostenibles que aseguren la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Tolima.

OBJETIVOS INTEGRALES DEL SISTEMA

- ✓ Los objetivos deben ser mensurables y conformes a la política integral del Sistema.
- ✓ Los objetivos deben comprender aquellos necesarios para cumplir con los requisitos y/o necesidades de la ciudadanía y demás grupos de valor.
- ✓ La Alta Dirección deberá asegurarse de que los objetivos se establezcan en los niveles y en las funciones correspondientes dentro de la entidad.
- ✓ Deben hacer parte de la evaluación de la Organización y revisados y mejorados con intervalos regulares.



OBJETIVOS INTEGRALES DEL SISTEMA **EDAT S.A. E.S.P. Oficial**

1. Mejorar los indicadores de Calidad, Continuidad y Cobertura en la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico.
2. Contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales contempladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, definidos en el Documento CONPES – SOCIAL 091 de 2005, y los que lo modifiquen o adicionen; así como las establecidas en el Plan Departamental de Desarrollo del Tolima.
3. Adelantar una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible, articulado con los componentes económicos, sociales y ambientales, asegurando la protección y conservación de las fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y rurales.
4. Realizar actividades orientadas a la transformación, modernización y fortalecimiento institucional y empresarial de los entes prestadores de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, promoviendo el manejo transparente de los recursos y desarrollando economías de escala en inversión y operación.
5. Promover y consolidar la efectiva coordinación interinstitucional entre los diferentes participantes del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) Tolima.



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Código: GES-PLA-001 Versión: 02

Vigente desde: 2022/01/26

Página 29 de 34

OBJETIVOS INTEGRALES DEL SISTEMA

EDAT S.A. E.S.P. Oficial

6. Promover el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL
7. Cumplir con la normatividad vigente como entidad territorial y la relacionada con el desarrollo de los sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con todos aquellos otros requisitos y/o necesidades que determinen los ciudadanos y demás grupos de valor.
8. Generar acciones para mejorar los niveles de satisfacción del ciudadano y/o usuario, en el marco de sus requisitos y necesidades.
9. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, protegiendo la seguridad y salud de los servidores públicos al servicio de la Entidad.

8. COHERENCIA Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Un elemento esencial en el ejercicio de consolidación de los elementos de la plataforma estratégica de la **Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial**, es la alineación de los mismos; es decir que todos se encuentren orientados a un mismo propósito.

En este sentido, a través de un análisis matricial, se ha establecido la coherencia entre los elementos estratégicos.

Para ello, en un primer momento se establecen los elementos de la Visión y su articulación frente a la Misión, los cuales serán identificados en color.

En la siguiente columna aparecerá la Política Integral del Sistema desagregada en los factores que se identifican como trascendentales en su estructura y que se articulan con los elementos de la Visión.

En un tercer momento se presenta la articulación de los factores de la política frente a los Objetivos Estratégicos del Sistema, lo cual permite responder la siguiente pregunta:

“¿El Objetivo Estratégico ayuda o impide el cumplimiento del elemento desagregado de la Política Integral, la Misión y la Visión?”

Si la respuesta es favorable, se observa que a cada factor de la Política Integral, se relacionan para su medición y control uno o más objetivos estratégicos.

A continuación se presenta en la siguiente matriz, el resultado del ejercicio de articulación:

VISIÓN (Propuesta)	MISIÓN (Propuesta)	POLÍTICA INTEGRAL DEL SIG (Propuesta)	OBJETIVOS DEL SISTEMA (Propuesta)
<p> Ser reconocidos en el 2025 a nivel regional y nacional como una entidad líder, por su capacidad de innovación y respuesta en la implementación de modelos de gestión, orientados a la transformación de los municipios (1) </p> <p> y/o la conformación de esquemas regionales que garanticen la prestación eficiente de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, (2) </p> <p> para el desarrollo y bienestar integral de la comunidad tolimense rural y urbana, (3) </p> <p> con sostenibilidad ambiental, equidad y conciencia social. (4) </p>	<p> Articular las políticas nacionales de desarrollo sostenible, en los componentes económicos, sociales y ambientales, (1) garantizando el incremento de coberturas efectivas en agua potable y saneamiento básico en los municipios del Tolima, (2) </p> <p> a través de la asesoría y asistencia técnica, la gestión y ejecución de proyectos y programas para la transformación empresarial y el fortalecimiento institucional de los territorios, (1) (3) </p> <p> con un equipo humano idóneo y comprometido en la optimización de recursos y en la mejora de la calidad de vida de la población. (1) (3) (4) </p>	<p> En la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL estamos comprometidos con la satisfacción de la comunidad y demás grupos de valor, (3) (4) </p> <p> a partir de un esquema de mejora continua en la implementación de nuestro Sistema Integrado de Gestión, en donde el compromiso con la Calidad, la Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo, (1) </p>	<p> OBJETIVO 2. Contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales contempladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, definidos en el Documento CONPES – SOCIAL 091 de 2005, y los que lo modifiquen o adicionen; así como las establecidas en el Plan Departamental de Desarrollo del Tolima. </p> <p> OBJETIVO 5. Promover y consolidar la efectiva coordinación interinstitucional entre los diferentes participantes del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) Tolima. </p> <p> OBJETIVO 3. Adelantar una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible, articulado con los componentes económicos, sociales y ambientales, asegurando la protección y conservación de las fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y rurales. </p> <p> OBJETIVO 6. Fortalecer la estructura administrativa del Departamento mediante la consolidación de la EDAT S.A. E.S.P. como la responsable de la gestión del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) Tolima. </p> <p> OBJETIVO 7. Promover el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL </p> <p> OBJETIVO 8. Cumplir con la normatividad vigente como entidad territorial y la relacionada con el desarrollo de los sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como con todos aquellos otros requisitos y/o necesidades que determinen los ciudadanos y demás grupos de valor. </p>

VISIÓN (Propuesta)	MISIÓN (Propuesta)	POLÍTICA INTEGRAL DEL SIG (Propuesta)	OBJETIVOS DEL SISTEMA (Propuesta)
		<p>nos permitan la implementación de esquemas eficientes y sostenibles que aseguren la prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico en el Departamento del Tolima. (1) (2) (4)</p>	<p>OBJETIVO 9. Generar acciones para mejorar los niveles de satisfacción del ciudadano y/o usuario, en el marco de sus requisitos y necesidades.</p> <p>OBJETIVO 10. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles, protegiendo la seguridad y salud de los servidores públicos al servicio de la Entidad.</p> <p>OBJETIVO 1. Mejorar los indicadores de Calidad, Continuidad y Cobertura en la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico.</p> <p>OBJETIVO 4. Realizar actividades orientadas a la transformación empresarial y el fortalecimiento institucional de los entes prestadores de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, promoviendo el manejo transparente de los recursos y desarrollando economías de escala en inversión y operación.</p>



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Código: GES-PLA-001 Versión: 02

Vigente desde: 2022/01/26

Página 33 de 34

9. OTRAS POLITICAS INSTITUCIONALES

Dentro de las demás políticas institucionales se destacan las siguientes:

- GES-POL-001 Política de Administración del Riesgo
- GES-POL-002 Política Gestión Ambiental
- GTC-POL-001 Política Tratamiento Datos Personales
- GDO-POL-001 Política Gestión Documental
- GJU-POL-001 Política Prevención Daño Antijurídico
- GHS-POL-001 Políticas de Talento Humano
- GHS-POL-002 Política de Teletrabajo



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Código: GES-PLA-001 Versión: 02

Vigente desde: 2022/01/26

Página 34 de 34

10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
Octubre de 2020	<ul style="list-style-type: none">Edición de documento	01
2022/01/26	<ul style="list-style-type: none">Actualización del documento, incluyendo la revisión de la Plataforma Estratégica en la Revisión por la Dirección del 24 de noviembre de 2021, así como el listado de las políticas adoptadas en la entidad.	02

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la página web www.edat.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.